ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FICHA TÉCNICA PARA PLANEACIÓN DE ENCUENTROS GRUPALES DE FORMACIÓN A FAMILIAS ÁREA DE ACOMPAÑAMIENTO EN PSICOLOGÍA

a. *DATOS GENERALES*

Fecha: 27 de abril de 2026 *Localidad: Usme* *Número de sesión: 1*

Jardín Infantil/Casa de Pensamiento Intercultural: Jardín Infantil Sueños del Mañana

Nombre del profesional: Carolina Alejandra Vargas Castro

Participantes convocados: Padres, madres y/o cuidadores.

Título del encuentro grupal: Prevención de Abuso sexual infantil.

b. DESCRIPCIÓN DE PLANEACIÓN DE ENCUENTRO GRUPAL DE FORMACIÓN A FAMILIAS

1. Objetivos:

- Dar a conocer los diferentes procesos o acciones que se deben manejar tanto en el medio familiar como en el medio educativo para prevenir las violencias.
- Informar sobre los indicadores de violencia presentes en el contexto familiar, así como los principios necesarios en materia de protección de las víctimas.
- *Reflexionar acerca de las dinámicas, contextos y situaciones adyacentes y emergentes en los procesos de las diferentes violencias que conlleven a la identificación de situaciones de riesgo y cuidado del abuso sexual infantil.*

2. Contexto:

De acuerdo a la ley 1146 de 2007 se entiende por violencia sexual dirigida a niños, niñas y adolescentes, todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre ellas o ellos, utilizando la fuerza de cualquier forma de coerción fisica, psicologica o emocional aprovechando las condiciones de indefención, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre victima y agresor.

Scanned with CamScanner

Pueden ser:

- *Actos sexuales: Todas aquellas acciones o comportamientos sexuales donde no existe penetración del miembro viril por via anal, vaginal u oral o la penetración vaginal o anal con cualquier otra parte del cuerpo humano u otro objeto.*

- *Acceso carnal: Penetración del miembro viril por via anal, vaginal u oral, asi como penetración vaginal o anal de cualquier parte del cuerpo humano u otro objeto.*
- *Explotación sexual comercial*
- *Acoso sexual*

Acciones de autocuidado en abuso sexual infantil

- *Escoger cuidadosamente las personas que cuidan o supervisan a niñas, niños y adolescentes.*
- *Escuchar a los niños y las niñas y creer en lo que dicen.*
- *No obligar a los niños y las niñas a quedarse con aquellas personas hacia quienes sienten rechazo.*
- *Evaluar diferentes situaciones de riesgo y asegurar que niñas y niños estén protegidos.*
- *Procurar que cada miembro de la casa tenga su propia cama y que las áreas puedan adecuarse para que los adultos tengan su espacio aparte para su vida íntima.*
- *Evitar que los niños y las niñas queden solos en casa sin supervisión de un adulto, así como en espacios abiertos y/o públicos o en espacios desconocidos.*
- *Explicar a los niños y las niñas sus derechos.*
- *Conocer y entender los momentos de desarrollo de los niños y las niñas.*

¿Cómo saber si una situación es o no abusiva?

Toda estimulación sexual de una persona mayor de edad hacia un niño o niña se considera abuso sexual. Sin embargo cuando el agresor es otro niño o niña o adolescente, resulta útil considerar los siguientes criterios:

Se considera abuso sexual cuando:

- *La diferencia de edad entre el agresor y la víctima es de más de tres años.*
- *Hay desequilibrio de poder, ya sea por diferencias de estatus, conocimientos, experiencia o nivel de desarrollo.*
- *La víctima es menor de 14 años, edad de consentimiento legal en Colombia, independientemente de que la víctima declare ser la promotora de la relación sexual o manifieste estar enamorada del agresor.*
- *Hay coerción, como cuando se utiliza cualquier tipo de violencia física o presión, ya sea en forma de engaño, amenazas, sobornos o chantajes.*
- *El agresor o agresora se aprovecha de una condición de indefensión de la víctima por discapacidad física, mental o cognitiva, o por consumo de alcohol o drogas.*

Scanned with CamScanner

¿Por qué las víctimas no cuentan?

La relación entre el agresor y el niño o niña no es solo sexual ni agresiva, va mucho más allá ya que también hay afecto y otras formas de relación, lo que genera en las víctimas mucha confusión. El abuso sexual infantil en general no es un hecho aislado, sino que puede ocurrir varias veces, durante mucho tiempo, incluso años, sin que el niño o niña pueda salir de la relación abusiva ni romper el secreto impuesto.

Para explicar esta situación, se puede entender por 5 patrones conductuales:

1. ***El Secreto**: El agresor, a través de la manipulación y el uso del poder, logra asegurar que el niño o niña mantenga la situación abusiva en secreto.*
2. ***La Desprotección**: Los niños y niñas están desprotegidos, pues los adultos creen que podrán protegerse a sí mismos o que serán capaces de resistir o escapar de una situación de riesgo. Además, en algunos contextos culturales, se les enseña que los adultos tienen siempre la razón y deben ser obedecidos, circunstancias que aprovechan los agresores.*
3. ***El Atrapamiento y la Acomodación:** Para sobrevivir emocionalmente al hecho de que el abuso se repite sin que el niño o la niña pueda evitarlo, la víctima comienza a defenderse del dolor negándolo o suprimiendo de su vida.*

4. ***El Descubrimiento**: El secreto raramente se revela, pero cuando el abuso sexual sale a la luz inevitablemente arroja a la familia a una crisis. Algunas veces la familia se aísla para no sentirse confrontada. Lo más preocupante es que muchas veces el hecho de que se descubra no garantiza que el abuso se detenga.*
5. ***La Retractación**: Es común que los niños y las niñas se arrepientan de haber contado y se retracten de su testimonio cuando se desencadena una crisis familiar, se cumplen las amenazas o cuando la víctima se siente culpable por no mantener la familia unida o de lo que le pueda pasar al agresor.*

¿Por qué hace daño el Abuso Sexual?

Irene Intebi, considera que el abuso sexual hace daño porque no toma en cuenta ni las necesidades ni los deseos del niño o niña, altera el vínculo de relación entre éste y la persona adulta que lo abusa, interrumpe el desarrollo evolutivo natural y genera sentimientos de confusión, temor y dolor, que incrementan los riesgos de trastornos y enfermedades físicas y mentales a lo largo de toda la vida. A nivel físico expone a niños y niñas a presentar infecciones de transmisión sexual que tienen repercusión en su estado de salud, y en el caso de niños y niñas más grandes los expone a gestaciones no deseadas. En el caso de acceso carnal violento puede generar lesiones de genitales y ano que en ocasiones requieren tratamiento quirúrgico, o en otras regiones corporales con distintos grados de afectación.

¿Cómo detectar el Abuso Sexual?

Signos y síntomas físicos

Existen diversos signos y síntomas físicos que pueden indicar que los niños o las niñas estén siendo víctimas de abuso sexual. Con excepción de las infecciones de transmisión sexual y el

Scanned with CamScanner

embarazo, la presencia de uno o de algunos de estos signos o síntomas no garantiza que el abuso está ocurriendo, pero sí permite estar alerta y actuar. La aparición de signos, síntomas o indicadores emocionales amerita una evaluación médica o psicológica que permita tener mayor claridad sobre la situación.

Las maestras, maestros y el personal del jardín infantil conocen a los niños y niñas que permanecen a su cuidado y están siempre atentos a sus cambios. La mirada sobre lo que les sucede debe ser constante, protectora e integral. Entre los signos y síntomas más frecuentes están:

- *Infección o flujo vaginal.*
- *Infección urinaria crónica que no tenga una causa médica que la justifique.*
- *Infecciones de transmisión sexual.*
- *Enrojecimiento, moretones, rasguños, heridas o cualquier tipo de lesiones en cuello, boca, senos, nalgas, bajo abdomen o muslos.*
- *Sangrado o heridas en el área genital o anal.*
- *Dolor de cabeza y dolor abdominal crónico sin enfermedad o situación especial que lo justifique (Pueden ser producidos por la ansiedad que ocasiona el abuso sexual).*
- *Dolor al orinar o defecar.*
- *Dificultad para caminar o sentarse.*
- *Molestias anales, estreñimiento o diarreas a repetición.*
- *Gestación en menor de 14 años.*

Indicadores emocionales y comportamentales

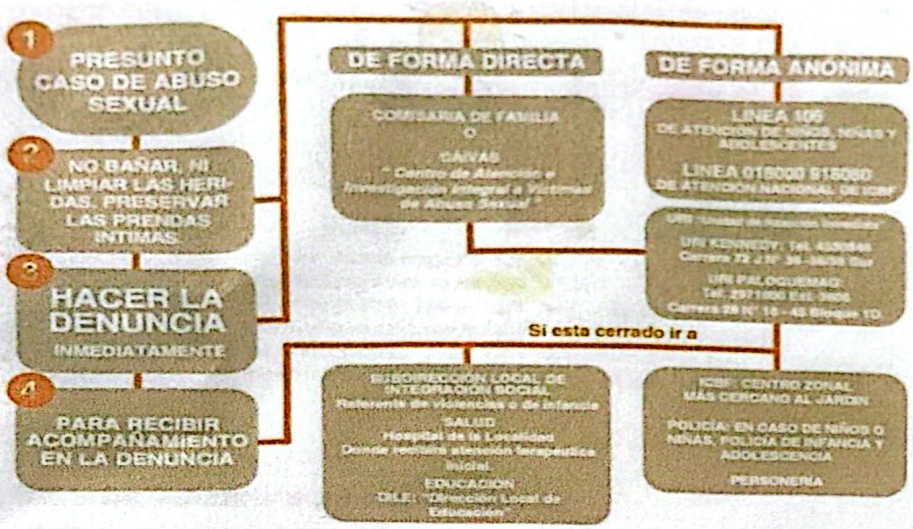
- *Cambios drásticos en la expresión afectiva, la comunicación, el apetito, el sueño, el llanto o el ánimo, que usualmente marcan el inicio del abuso y la dificultad de la víctima de afrontar esta nueva situación.*
- *Tristeza y aislamiento recurrentes.*
- *Apatía.*
- *No muestran entusiasmo ni interés por las actividades que realizan los niños y niñas de su edad.*
- *Conductas agresivas.*

- *Niños o niñas que interactúan de manera violenta, agreden a otros con facilidad y responden exaltados y reactivos a cualquier situación.*
- *Actitud de sometimiento.*
- *Son niños o niñas que no toman iniciativas, y por el contrario obedecen y se someten fácilmente a las otras personas con el fin de agradar y ser aceptados.*
- *Rechazo a ir al baño, ya sea por dolor o ardor en sus genitales o porque muchas veces allí se produce el abuso sexual.*
- *Trastornos del sueño.*
- *Pueden tener pesadillas, interrupciones frecuentes del sueño, o dificultad para dormir solos.*
- *Pueden también presentar insomnio o por el contrario, dormir demasiado.*
- *Resistencia a dejarse asear.*
- *Resistencia a regresar a la casa o a irse con alguna persona específica.*

Scanned with CamScanner

- *Conductas regresivas.*
- *Comportamientos, hábitos o rutinas que ya se habían adquirido y retroceden a los de una etapa anterior, como sucede cuando hay pérdida del control de esfínteres.*

Ruta distrital de intención



Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR

SEMÁFORO DE CARICIAS

DPD

Enseñemos a nuestros niños, niñas y adolescentes a identificar qué partes de su cuerpos están permitidas tocar y cuáles no.





No puedes tocarme!

Cuidado detente!

Una caricia está bien!

Es de suma importancia establecer lazos de confianza con nuestros niños, niñas y adolescentes para que así estos puedan contarte cualquier factor de riesgo que vulnere su integridad, con ello resguardamos su inocencia, preservamos su salud mental y física.

Reportar, informar u orientar a través de:

En situación de maltrato contra un niño, niña o adolescente	141
Si la vida de cualquier persona está en peligro	123
Si una mujer es víctima de violencias	018000112137
Si necesitas que te escuchen	Línea 106
Protege tu salud mental y aprende el manejo de tus emociones	192 opción 4

Si necesitas atención, asesoría psicosocial, orientación o acompañamiento - Línea Diversa (Subdirección para asuntos LGBTI) 3108644214 (ofrece atención y asesoría psicosocial, te orienta y te acompaña).

Línea de escucha dirigida a los hombres
Línea Calma (Dirección de Cultura de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte) 018000-423614

Si eres víctima o conoces un caso de trata a personas. Atención a Víctimas de Trata a Personas 3002505050 Secretaría Distrital de Gobierno.

Si necesitas información y orientación o asesoría para la prevención, el consumo o riesgo de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) Línea psicoactiva (Secretaría Distrital de Salud) 018000 112 439 WhatsApp: 301 276 11 97

Sede Principal Carrera 7 No 32- 12/Ciudadela San Martín Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono 3 80 83 30
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Scanned with CamScanner

Referencias

Unicef. (2018). Talleres de crianza guia para replicar la iniciativa. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.unicef.org/argentina/media/3066/file/Talleres%20Crianza%20sin%20violencia.pdf

Secretaría Distrital de Integración Social. (2015). Prevención y detección de la violencia sexual en la primera infancia..chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.opciones.org/wp-content/uploads/2017/05/Cartilla-Prevencion-y-deteccion-de-violenvcia-sexual-en-primera-infancia.pdf

Firma profesional de acompañamiento en psicología

Mayra M.
Firma Responsable del servicio

Scanned with CamScanner